Municipalidad de
San Juan Bautista Misiones.
"Cuna de Mangoré"

Dr. Martín M. Llano esquina Monseñor Gabino Rojas
San Juan Bautista, Misiones- Paraguay
021 721 2235

RESOLUCIÓN I.M. N° A008/ 2022

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA HS CONSTRUCCIONES – HUGO JABIER SALINAS ZORRILLA con RUC 4404917-0 la obra "REMODELACIÓN DE DORMITORIO DE SERVICIOS GENERALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE SAN JUAN BAUTISTA" IDN° 414.424 OBJETO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2/2022 POR LA SUMA DE GUARANIES TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA (Gs. 35.952.870).----------

San Juan Bautista, Misiones, 26 de mayo de 2022.-

VISTO: La recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la institución, según nota de fecha 26 de mayo de 2022, y;

CONSIDERANDO: Que, en la misma el Comité ha realizado la evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso del Llamado CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2 / 2022 para la **"REMODELACIÓN DE DORMITORIO DE SERVICIOS GENERALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE SAN JUAN BAUTISTA"**, consta en ella: a) antecedentes del proceso; b) verificación de que la oferta se ajusta sustancialmente a los requisitos señalados en el Pliego de Bases y Condiciones; c) evaluación de los precios ofertados;

Conforme al Art. 28, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" dispone: ADJUDICACIÓN: Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas;

Que, parte del informe de evaluación dice: *luego del análisis en lo referente al cumplimiento de las documentaciones de carácter sustancial, pasando luego por la evaluación de la CAPACIDAD LEGAL, CAPACIDAD FINANCIERA, CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA, este Comité de Evaluación recomienda adjudicar la Contratación Directa N° 2/2022 para la obra "REMODELACIÓN DE DORMITORIO DE SERVICIOS GENERALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE SAN JUAN BAUTISTA" – IDN° 414.424 a la siguiente empresa: HS CONSTRUCCIONES – HUGO JABIER SALINAS ZALINAS - **RUC:** 4404917-0 - **SISTEMA DE ADJUDICACION:** POR EL TOTAL - **MONTO:** GS. 35.952.870 (guaranies treinta y cinco millones novecientos cincuenta y dos mil ochocientos setenta).-*

Scanned with CamScanner

Que, la Intendencia Municipal de la Ciudad de San Juan Bautista, Misiones, se adhiere a la recomendación de la UOC;

Que, el artículo 51 de la Ley 3966/10 De los deberes y atribuciones del Intendente Municipal, establece: Son deberes y atribuciones del intendente municipal, inc. c) administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la municipalidad, de acuerdo con el presupuesto; inc. g) ejecutar el presupuesto municipal; inc. j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones".---------

POR TANTO: La Intendencia Municipal, en uso de sus atribuciones y de conformidad a lo establecido en la Constitución Nacional y en la Ley 3.966 "Orgánica Municipal".----------

RESUELVE:

ART. N° 1. ADJUDICAR A LA FIRMA HS CONSTRUCCIONES – HUGO JABIER SALINAS ZORRILLA con RUC 4404917-0 la obra "REMODELACIÓN DE DORMITORIO DE SERVICIOS GENERALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE SAN JUAN BAUTISTA" IDN° 414.424 OBJETO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 2/2022 POR LA SUMA DE GUARANIES TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA (gs. 35.952.870)----------

ART. N° 2. IMPUTAR la presente adjudicación al rubro: 520 Construcciones F.F: 30 OF: 011, del Presupuesto de la Municipalidad de San Juan Bautista Misiones, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.----------

ART. N° 3. COMUNICAR a la adjudicada en el plazo previsto en la Ley N° 2051/03 y Decreto reglamentario N° 2992/19.----------

ART. N° 4. ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.--------

ING. COM. NOELIA MACHADO
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES
INTENDENCIA

ABG. JOSÉ LUIS BENÍTEZ HEREBIA
Intendente Municipal

Scanned with CamScanner